

Expediente: 170/19

Carátula: **VELIZ VICTOR FRANCISCO C/ LA EXPERTA ART S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **18/10/2024 - 05:01**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20301173378 - *VELIZ, VICTOR FRANCISCO-ACTOR*

90000000000 - *LA EXPERTA ART S.A., -DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 170/19



H20920577931

JUICIO: VELIZ VICTOR FRANCISCO c/ LA EXPERTA ART s/ COBRO DE PESOS. TRABAJO 2
EXPTE. 170/19 .CAA

Juzgado del Trabajo II C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Intímese a las partes obligadas en costas para que en el plazo de CINCO DÍAS procedan a acreditar el monto de \$ 105.914,02.(Pesos: Ciento cinco mil novecientos catorce c/02/100.-) de las cuales a la parte demandada corresponde el importe de \$ 79.434,02 (Pesos: Setenta y nueve mil cuatrocientos treinta y cuatro c/02/100.-)y a la parte actora sera de \$ 26.480.-(Pesos: Veintiseis mil cuatrocientos ochenta) ,en concepto de planilla fiscal, según la imposición prevista en autos. En caso de incumplimiento se procederá a confeccionar el cargo fiscal ante la Dirección de Rentas de la Provincia.-CAA.

Actuación firmada en fecha 17/10/2024

Certificado digital:

CN=ROBLEDO Guillermo Alfonso, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20142264286

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.